

DESTACADAS

21 DE NOVIEMBRE DE 2018 | 16:57 PM

Proyecto evaluará cumplimiento de la Ley de Tabaco

Fuente: UDD

Cerca de 7 millones de personas mueren cada año debido al tabaco, más de 6 millones son consumidores y alrededor de 890 mil son fumadores pasivos. En Chile, si bien la última Encuesta de Salud muestra que el consumo de tabaco bajó más de 10 puntos porcentuales en los últimos 10 años, para los especialistas sigue siendo una cifra alta, pues un 33% de los adultos fuman y 45 personas mueren cada día debido al tabaquismo.

En este contexto, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Ministerio de Salud y la Universidad del Desarrollo se unieron para llevar a cabo en Chile el estudio "Cumplimiento de la legislación sobre entornos libres de humo y publicidad, promoción y patrocinio del tabaco".



Se trata de un proyecto que tiene como objetivo saber si se fuma en lugares prohibidos por ley, verificar si se hace publicidad, promoción y patrocinio del tabaco donde no se debería y determinar la mejor metodología para evaluar el cumplimiento de la ley.

Este estudio de la OMS -que se aplicará en siete países, siendo Chile el primero de ellos- contempla el uso de la aplicación móvil "Ubik Tabaco", la cual faculta a personas, organizaciones y comunidades a monitorear voluntariamente espacios públicos interiores para ver si se está cumpliendo la legislación antitabaco.

En una ceremonia en la que participaron la subsecretaria de Salud Pública, Dra. Paula Daza; el representante de la OPS/OMS en Chile, Dr. Gerardo de Cosío y el decano de la Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo, Dr. Ricardo Ronco, además del investigador a cargo, Armando Peruga, se presentó y lanzó esta aplicación, que no busca fiscalizar o aplicar sanciones, sino más bien valorar el cumplimiento nacional de las leyes existentes.

La subsecretaria de Salud, Dra. Daza, aseguró que, si bien "las Seremis de salud hacen una gran labor de fiscalización, creemos que este estudio será un gran aporte no sólo para ayudar a evaluar el cumplimiento de una ley implementada, sino también para mejorar las estrategias a nivel nacional de la epidemia del tabaco".

Por su parte, el representante de OPS/OMS, Dr. de Cosío, señaló que "este estudio se está desarrollando en Chile porque el país tiene una buena Ley de Tabaco, pero aún se puede mejorar, y avanzar en empaquetado genérico y la prohibición del uso de saborizantes, es un desafío pendiente".

En tanto, el Dr. Peruga -investigador del Centro de Epidemiología y Políticas de Salud UDD- explicó que Ubik Tabaco es "básicamente una encuesta en terreno que aplicarán los mismos ciudadanos en los establecimientos que visiten habitualmente, usando la aplicación que deben descargar".

Cabe señalar que los organizadores garantizan confidencialidad tanto en el proceso como en la entrega de los resultados.

Noticias Relacionadas:

				
Caminata busca reunir a 1.000 adultos mayores en Macul	La relación entre la diabetes y la retinopatía diabética	Municipio de Puerto Montt entrega \$20 millones a agrupación animalista	Lanzan Fondo Concursable en beneficio de mascotas	Depresión en Chile: Todos somos responsables

PUBLICAR AVISOS LEGALES



AVISOS LEGALES

TITULAR: FERNANDO PÉREZ GARCÍA EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
SOCIEDAD PROCESADORA DE LECHE DEL SUR S.A. CITACIONES
SOCIEDAD PROCESADORA DE LECHE DEL SUR S.A. CITACIONES
SOCIEDAD PROCESADORA DE LECHE DEL SUR S.A. CITACIONES

EXTRANOTICIAS RADIO




MENÚ

- Portada
- Avisos Legales
- Indicadores Económicos
- Pronóstico del Tiempo
- Sismología
- Tsunamis

NOTICIAS

- Nacionales
- Internacionales
- Misceláneas

BUSCAR POR:

- Contacto
- Contacto Avisos Legales
- Quiénes Somos
- Política de Privacidad